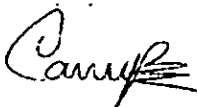


 SECRETARÍA DE GOBIERNO		Formato de Radicación de Apoyo		Código: GDI-GPD-P130 Versión: 02 Vigencia: 09 de septiembre de 2022 Caso HOLA: 264371	
FECHA:	17-Julio-2025			HORA:	
ASUNTO:	IVC Bares Alto Impacto				
DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO					
Inspección Vigilancia y Control en Bares de alto Impacto.					
DATOS DE NOTIFICACIÓN					
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REMITENTE:		Carmen Cecilia Penabaza Penabaza			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		C.C.	No. DOCUMENTO IDENTIDAD:		1022349338
DIRECCIÓN:					
¿AUTORIZA NOTIFICACIÓN A SU DOMICILIO?			SI		NO
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO CELULAR:		3008021274	
CORREO ELECTRÓNICO:					
¿AUTORIZA NOTIFICACIÓN VÍA E-MAIL?			SI		NO
¿ANEXA DOCUMENTOS A LA SOLICITUD?			SI		NO
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS:		6 folios			
					
FIRMA DEL REMITENTE					
CONSENTIMIENTO: El arribó (firmante) conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.					

Atendimiento Local de Suba

R No. 2025-611-018615-

2

2025-07-17 16:22 - Folios: 6 Anexos: 0

Destino: Área de Gestión Policial

Rem/D: ACTA DE REUNION - SUBA

20256110186152

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE OPERATIVO DE CONTROL A BARES DE ALTO IMPACTO

Fecha: 11 de julio de 2025

Localidad: Suba – Bogotá D.C.

Objeto: Visita de control y verificación de cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) a establecimientos de comercio (bares) de alto impacto.

Autoridades participantes:

- Alcaldía Local de Suba
- Policía Nacional – Estación Suba
- Gestores de Seguridad

DESCRIPCIÓN DEL OPERATIVO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la **Ley 1801 de 2016**, se llevó a cabo un operativo de verificación y control a establecimientos abiertos al público, en especial **bares de alto impacto**, con el fin de revisar documentación, condiciones de funcionamiento y cumplimiento de la normativa vigente.

Durante la jornada se realizaron visitas a los siguientes tres (3) establecimientos:

1. ROKOLA BAR BBT

- Dirección: Calle 131 No 93ª-19
- Matricula mercantil: 03612006
- Actividad económica: 5630
- Propietario: Martha Farid Hernández C.C 53.065.555
- Observaciones: Documentación al día, cámara de comercio vigente 2025, concepto uso de suelo vigente, concepto higiénico favorable con requerimientos mayo 2025, derechos de autor vigente.

2. **BOLI BAR LAS CUATES**

- Dirección: Calle 132b No 131-17
- Matricula mercantil: 03563805
- Actividad económica: 5630,9329,4724.
- Propietario: Sergio Mauricio Parra López C.C 1.019.061.945
- Observaciones: Cumple con la totalidad de la documentación exigida. Cámara de comercio vigente 2025, concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos, derechos de autor vigente 2025, concepto uso de suelo vigente.
- **Medida adoptada:** No se aplicó medida correctiva.

3. **ROCKOLA BAR BBT**

- Dirección: Calle 131 No 93b-24
- Matricula mercantil: 03073061
- Actividad económica: 5630,9329,4711,5613
- Propietario: Enrique López Rodríguez C.C 1.015.450.797
- Observaciones: Cumplimiento parcial de la documentación requerida. Cámara de comercio vigente 2025, derechos de autor vigente 2025, no presenta concepto uso de suelos (se remite a inspección de policía)
- **Medida adoptada:** No se aplicó medida correctiva. Se realizó sensibilización y recomendación de actualización documental.

CONCLUSIONES

- Se evidencia un avance general en el cumplimiento documental por parte de los establecimientos visitados, sin embargo, persisten falencias en algunos casos particulares.
- Se reforzó la pedagogía con los propietarios y administradores sobre la importancia del cumplimiento integral de los requisitos para el ejercicio de su actividad económica.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Ivc Bares de Alto Impacto									
Fecha:		11- Julio-2025				Hora de inicio: _____		Modalidad:		Presencial	
Lugar:		Barrio Costa Rica				Hora de finalización: _____				Virtual	
Dependencia:		ALS Juridica				Nombre del Responsable:				Telefónica	
										Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	1022349338	Carmen Penabaz	— o —	Als Juridica			X						X	3008021274	
CC	12457239	Juan Carlos Arieta	— o —	SDSCJ									X	3174518444	
CC	1026296503	Santiago Falla Torn	— o —	SDSCJ									X	3133131802	
CC	1099208234	Eliono Aguila	— o —	ALS SEGURIDAD									X	35861778	
CC	80318426	Orlando, be Huin	—	Ponal.									X	3124654683	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que otorga y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, dentro y fuera del horario de atención, en su página web o en su correo electrónico, y que la información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quepa ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acordar de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para ser estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-MIIZ Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://san.gob.bogota.gov.co/conten/sistema-integrado-de-gestion-sig>



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 11 días del mes de Julio de 2025, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ROKOLA BAR BBI

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Martha Farid Hernandez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO C No. 53 065 555 ^{CAJALAJA}

DIRECCIÓN: Calle 131 93A 19

BARRIO: Costa Rica "RINCON"

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO):

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03612.006 NIT: 530655555-8

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

5630

OBSERVACIONES: Cámara de Comercio vigente 2025.
Decesos de auto 2025, Concepto co de nuevo
vigente. Concepto higiénico San tan Carina
con regimenes

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Cumple

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): N/A.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

H. Eduardo Ford Alvarado
Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Carrizosa
Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

N. JONATHAN CORDALES MEJIA
Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cédula)

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma:

Nombre:

CC No.:

A los 12 días del mes de julio de 2025, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Boli BAR LAS CUATES

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Milena Pilo Prieto
Benitez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1019061945

DIRECCIÓN: Calle 132 B 131-M

BARRIO: La Gaitana

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

5630-9329-4724

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): Si

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03563805 NIT: 10190661945-6

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

5630-9329-4724

OBSERVACIONES: Camara y comercio vigentes 2025, Concepto
uso de Selo vigente, Concepto higienico Sanitario favorable
con requerimientos.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Cumple

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):

N/A

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y probada por los que en ella intervinieron.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Camp

Delegado o responsable 1022349338
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

H. Edward Sandoval

Delegado Estación de Policía 20816000
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cédula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: *Edward Sandoval*

Nombre: *Edward Sandoval*

CC No.: 1019061945

A los 11 días del mes de Julio de 2025 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Rockola Bar BBT UNA

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Enrique Lopez Rodriguez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1015450797

DIRECCIÓN: Calle 131 # 93B-24

BARRIO: Costa Rica

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

5630, 9329, 4711, 5613

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): SI

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): Matricula 03073061

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

OBSERVACIONES: Camara de comercio vigente 2025

Derechos de autor no presenta concepto

uso de suelo (se remite inspección de policía)

Se encuentran 80 cervezas vencidas

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: Parcialmente

MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Suspensión de la
actividad económica x 3 días C: 1100162025279372

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y probada por los que en ella intervinieron.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Camp

Delegado o responsable 1022349338
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

H. Eduardo José Albuja

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula) 20915000

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno
(Nombre y Cédula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: Enrique Lora

Firma: *[Signature]*

Nombre: 1015452797

CC No.: 1015452797